

U

UGT NO FIRMARÁ EL MARCO REGULADOR DE CONDUCCION

G

T

La posición de UGT, una vez recogido el sentir mayoritario de los trabajadores de Conducción, y como ya viene establecido en el propio Acta de 16 de Julio de 2008, en la que se reservó su pronunciamiento, es que NO FIRMA el documento entregado por la Empresa como Marco Regulador del Personal de Conducción.

I

N

En ese mismo acta, otros manifiestan su satisfacción por el acuerdo alcanzado.

F

Tal y como está es inaceptable. UGT seguirá recogiendo todas las reivindicaciones que permitan la elaboración de un nuevo documento o la clara mejora del actual texto, y consideramos que seguir como estamos es mucho mejor situación que la alternativa propuesta por la Empresa y ¿por otros?.

O

R

Y aunque evidentemente, nos preocupa el futuro de Renfe Operadora, en ese futuro entramos TODOS. No es a nosotros a los que nos tienen que pedir explicaciones: en dicho Acta figura claramente la posición de cada uno.

M

A

23 de Septiembre de 2008

Sector Ferroviario de UGT - Asturias.